



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



Problemática de las Personas Adultas Mayores

Política Nacional Multisectorial de Personas Adultas Mayores al 2030

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

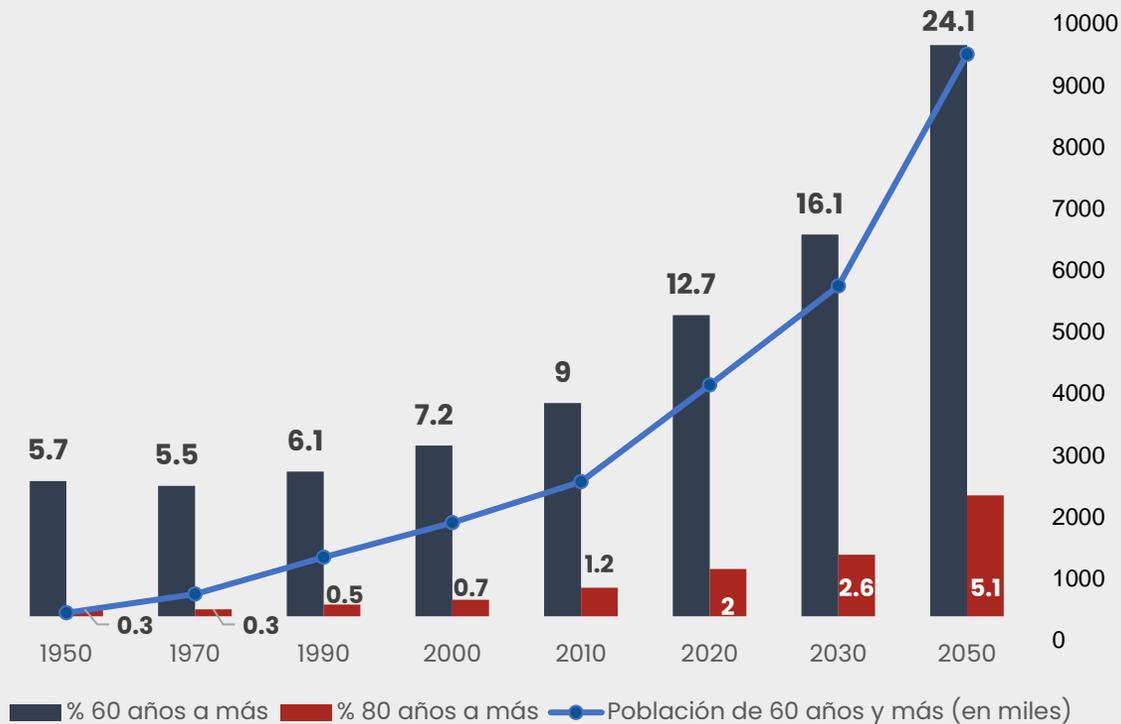
2024

Inicios para la formulación de la PNMPAM 2030

En el año 2023, el **27,2% de los hogares pobres** tiene al menos un miembro adulto mayor; en los hogares no pobres, este porcentaje alcanzó el 30,3%.

Por otra parte, en los hogares no pobres vulnerables, este porcentaje representa un 29,6%

Fuente: INEI - Cifras de Pobreza 2023



INEI: proceso de envejecimiento ha aumentado la proporción de las personas adultas mayores de 5,7 % en el año 1950 a **13,9 % en el año 2023**



Cifras sobre personas adultas mayores en el Perú

Personas adultas mayores jefes de hogares



27,2 % de hogares del país son conducidos por personas adultas mayores.

Mujeres: 28,9 % Hombres: 26,3 %

Personas adultas mayores en situación de analfabetismo



14,6 % de personas adultas mayores no saben leer ni escribir.

Mujeres: 22,6 % Hombres: 16,8 %

Personas adultas mayores económicamente activa



50,8 % de personas adultas mayores participan activamente en el mercado laboral.

Mujeres: 41,2 % Hombres: 60,6 %

Personas adultas mayores con algún problema de salud crónico



80,3 % de personas adultas mayores presenta algún problema de salud crónico.

Mujeres: 85,3 % Hombres: 74,7 %

Personas adultas mayores que viven con algún tipo de discapacidad



46,2 % son personas adultas mayores con discapacidad.

Mujeres: 53,1 % Hombres: 40,3 %

Dificultad para usar brazos y piernas: **30,2 %**

Dificultad para ver: **15,2 %**

Dificultad para hablar: **0,6 %** Dificultad para oír: **13,8 %**

Dificultad para entender o aprender: **7,2 %**

Dificultad para relacionarse con los demás: **0,4 %**

Con 2 o más discapacidades: **32,7 %**

Fuente: Boletín N° 02 del INEI – junio 2024

https://m.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_adulto_mayor_1t24.pdf



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



Política Nacional para las Personas Adultas Mayores al 2030



Problema Público

Discriminación estructural por motivos de edad en contra de las personas adultas mayores

55 %

Peruanas y peruanos consideran que las personas adultas mayores sufren algún grado de discriminación

Derechos Humanos

Curso de vida

10 enfoques transversales

13 sectores

27 servicios

21 lineamientos

5 objetivos Prioritarios

OP1. Derecho al cuidado y buen trato para una convivencia sin discriminación

OP2. Promover el envejecimiento saludable en las personas adultas mayores

OP3. Garantizar prestaciones contributivas y no contributivas para las personas adultas mayores

OP4. Garantizar el acceso a la educación de las personas adultas mayores

OP5. Fortalecer la participación social, productiva y política de las personas adultas mayores



Árbol de problemas



Vulneración del derecho al buen trato	Inadecuado cuidado para las PAM	Inadecuado sistema de salud para las PAM	Sistema Previsional no sostenible	Inadecuado sistema educativo para las PAM	Exclusión de la participación social y participativa
<ul style="list-style-type: none"> *Crecientes de violencia *Prejuicios y estereotipos *Inadecuado acceso a la justicia 	<ul style="list-style-type: none"> *Oferta reducida al cuidado *Reducida oferta formativa sobre cuidados 	<ul style="list-style-type: none"> *Oferta reducida a servicios de salud *Reducida capacidad de los servicios para responder a las necesidades diferenciadas de las PAM *Reducido personal especializado para atender las necesidades de las PAM 	<ul style="list-style-type: none"> *Elevado número de PAM que no accede a pensiones *Reducida asignación pensionaria 	<ul style="list-style-type: none"> *Oferta insuficiente de servicios educativos *Limitada información sobre el envejecimiento en la currícula nacional 	<ul style="list-style-type: none"> *Persistencia de barreras en espacios de participación * Persistencia de barreras en espacios de participación laboral



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Avances – Política Nacional Multisectorial para las Personas Adultas Mayores al 2030

OP1. Derecho al cuidado y buen trato para una convivencia sin discriminación

Meta 2023: Reducir al 6.8 %

Se logró un cumplimiento medio, donde el indicador porcentaje de personas adultas mayores que declaran haber sufrido algún tipo de discriminación en los últimos 12 meses fue de 9.0%

OP2. Promover el envejecimiento saludable en las personas adultas mayores

Meta 2023: Reducir al 76.1 %

Se logró un cumplimiento medio, debido a que el indicador porcentaje de personas adultas mayores con problema de salud crónico fue de 80.2%.

OP3. Garantizar prestaciones contributivas y no contributivas para las personas adultas mayores

Meta 2023: Incrementar al 38.5 %

Se logró un cumplimiento alto, donde el indicador: porcentaje de personas adultas mayores afiliadas a algún sistema de pensión fue de 40.5%, lo cual representa un avance de 105.1% superando así la meta programada.

OP4. Garantizar el acceso a la educación de las personas adultas mayores

Meta 2023: Reducir al 60.2 %

Se logró un cumplimiento alto, donde el indicador: porcentaje de personas adultas mayores que no accedieron o no concluyeron a la educación básica regular en el 2023 fue de 61.7%, lo cual representa un avance de 97.6% respecto a la meta 60.2% programada.

OP5. Fortalecer la participación social, productiva y política de las personas adultas mayores

Meta 2023: Incrementar al 37.5 %

Se logró un cumplimiento alto, donde el indicador: porcentaje de personas adultas mayores que pertenecen o están inscritas en organizaciones sociales fue de 35.7%, lo cual representa un avance de 95.2% respecto a la meta 37.5%.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



GRACIAS
